



Consultoría para el Desarrollo de la Cartera de  
Inversiones Bancables para financiar proyectos de  
cambio climático en la República Dominicana, con el  
fin de apoyar la segunda presentación de  
Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC,  
por sus siglas en inglés)

Informe de finalización de cartera

Versión Borrador

30 / 06 / 2021

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA	3
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LA CARTERA	5
4. LECCIONES APRENDIDAS	10
5. RECOMENDACIONES Y HOJA DE RUTA	11
5.1 Hoja de ruta – Próximos pasos para pasar a proyecto completo	11
5.2 Potenciales fuentes de financiamiento	15
5.3 Recomendaciones: Estrategias de acceso a financiamiento	19
Anexo 1 – Informe de consulta a partes interesadas	22
Anexo 2 – Informe de priorización de cuencas	22
Anexo 3 – Informe de análisis preliminar	22
Anexo 4 – Ideas proyecto desarrolladas	22
Anexo 5– Notas conceptuales desarrolladas	22
Anexo 6– Cuadro comparativo de fondos climáticos	22

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Etapas y principales actividades de la consultoría	3
Figura 2. Etapas de desarrollo de la cartera	5

## 1. INTRODUCCIÓN

La Global Water Partnership (GWP) en coordinación con el Consejo Nacional para el Cambio Climático, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y la NDC Partnership, seleccionó a la empresa consultora Viridia Projects, a fin de llevar a cabo el proceso de desarrollo de una cartera de inversiones para la financiación de proyectos de cambio climático en la República Dominicana. Con esta acción se busca apoyar la segunda presentación de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC). En este marco, se desarrolló una cartera de 5 proyectos de cambio climático a nivel de cuenca en la República Dominicana, centrando las intervenciones principalmente en temáticas de adaptación al cambio climático, aunque incluyeron también acciones de mitigación.

El presente informe corresponde al Informe de Terminación de Desarrollo de la Cartera, que tiene como objetivo sistematizar el proceso, relatar la metodología utilizada, compilar la información de soporte de las notas conceptuales, identificar lecciones aprendidas y recomendaciones, y ofrecer una hoja de ruta para los próximos pasos a seguir para avanzar con las notas conceptuales, incluyendo una identificación de los posibles organismos financiadores.

Los entregables de la consultoría se presentan en el esquema a continuación.

Figura 1. Etapas y principales actividades de la consultoría



## 2. METODOLOGÍA

Durante el desarrollo de la cartera de proyectos bancables el equipo consultor realizó las siguientes estrategias

- **Revisión Documental Secundaria**

Se llevó a cabo una primera etapa de revisión documental de documentos e informes seleccionados, extrayendo la información pertinente. La documentación secundaria consistió, entre otros en: documentación institucional (descriptiva del contexto del proyecto, estudios realizados para la formulación, sistematizaciones, evaluaciones), leyes y marcos normativos

locales e internacionales, material audiovisual, estadísticas y datos oficiales sobre caracterización geográfica, población, grupos y comunidades de la región, escenarios climáticos, documentos conexos que se han generado en el marco de los programas ejecutados por los distintos ministerios y que son pertinentes para la estructuración de la nota conceptual y la propuesta. Además, se examinaron las diferentes fuentes potenciales de directrices de financiación para la estructuración de proyectos provistos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo así como literatura de referencia sobre el cambio climático y diferentes soluciones propuestas en países con problemáticas similares para identificar buenas prácticas, y garantizar que las soluciones propuestas estén alineadas con experiencias similares.

- **Recopilación de datos primarios**

La recopilación de datos principal se llevó a cabo a través de los diferentes procesos de consulta de las partes interesadas y una encuesta en línea para sistematizar la información sobre las necesidades de inversión en curso y planificadas. Las distintas etapas de las consultas a partes interesadas se presentan en el esquema a continuación. La descripción pormenorizada de cada una de ellas se encuentra en el **Anexo 1. Informe de consulta a partes interesadas**.

- **Enfoques transversales**

En cuanto a la definición de posibles medidas de adaptación y mitigación durante la preparación de las Notas Conceptuales, el equipo consultor promovió la incorporación de los siguientes enfoques y mecanismos:

- Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)*: Es un concepto empírico que se creó a partir de la experiencia de los profesionales. Siguiendo la definición de Global Water Partnership (GWP), que dice: "La GIRH es un proceso que promueve el desarrollo y la gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos conexos, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales".
- Gestión de cuencas*: Basado en proteger y restaurar la calidad y la cantidad del agua.
- Soluciones basadas en la naturaleza (NbS)*: son definidas por la UICN como "acciones para proteger, gestionar y restaurar de manera sostenible los ecosistemas naturales o modificados, que abordan los desafíos sociales de manera efectiva y adaptativa, proporcionando simultáneamente beneficios de bienestar humano y biodiversidad".
- Enfoque de adaptación basado en ecosistemas*: Ofrece una opción prometedora para abordar los impactos adversos del cambio climático, ya que ofrece múltiples beneficios para las personas y la naturaleza y puede ayudar a lograr múltiples objetivos de política. Los enfoques de EbA permiten planificar la adaptación del cambio climático a escalas de tiempo más largas, pueden ser rentables en comparación con la infraestructura, promover la participación de la comunidad y utilizar sistemas de conocimientos tradicionales y locales.

Para promover la adopción de estos enfoques y mecanismos en las soluciones de proyectos, el equipo de consultoría recopiló, sobre la base de las mejores prácticas internacionales, orientación sobre el análisis de la exposición de las comunidades a los peligros climáticos, teniendo en cuenta las proyecciones del cambio climático y su impacto en el área del proyecto propuesto y los tipos de solución.

Cuando, en el curso de la formulación de las notas conceptuales, se identificaron medidas de mitigación, se calcularon posibles reducciones utilizando metodologías alineadas con las directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, vol. 4, capítulo 2. Para la estimación de los cálculos de reducción de emisiones por cambios de uso de

suelo, prácticas mejoradas agrícolas, manejo de ganado y pasturas se utilizó la versión 9 de la herramienta de estimación de balance de carbono EX ACT (FAO, 2021).

### Enfoque ambiental, social, de género y de derechos humanos

El equipo de consultoría aseguró la referencia cruzada de estos enfoques desde el principio, respetando las directrices de normas internacionales como las Normas de Desempeño de la CFI y las Guías del Banco Mundial sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad. Esto incluye no sólo la detección de los riesgos ambientales y sociales del proyecto, sino también la cuantificación de los co-beneficios ambientales y sociales durante la preparación de la nota conceptual.

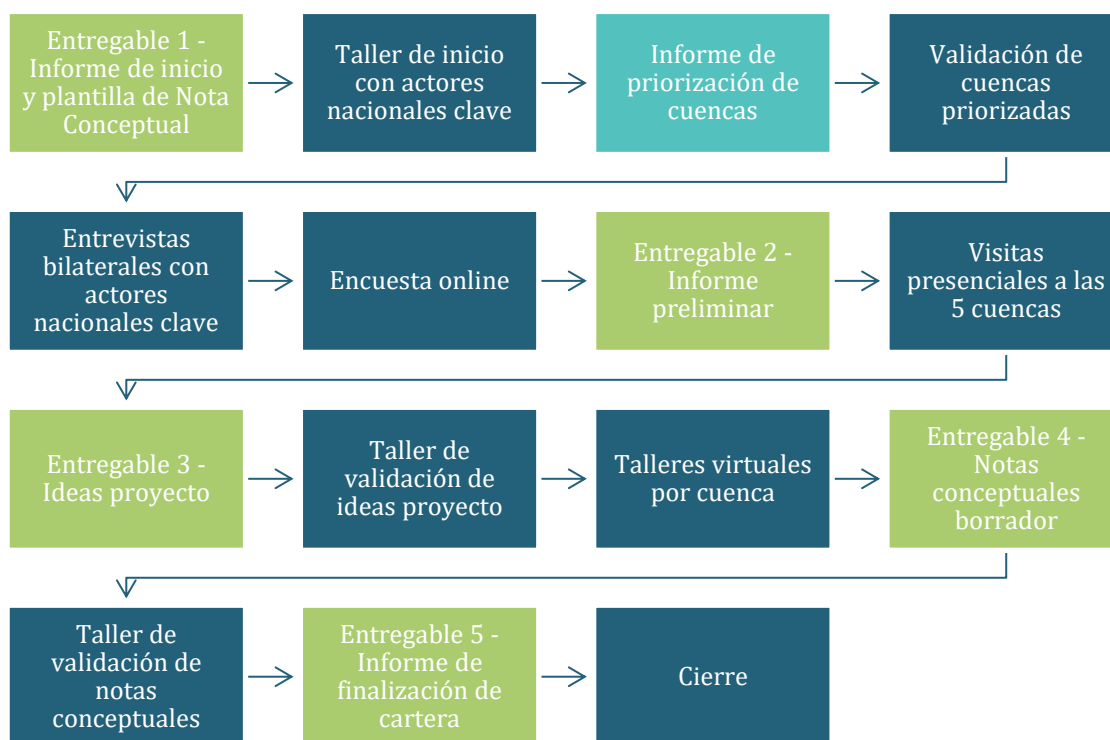
Además, el equipo de consultoría veló por integrar la perspectiva de género, y la consideración de jóvenes durante todo el proceso asegurando la participación equitativa de mujeres y hombres tanto jóvenes como adultos e identificando las condiciones específicas de género que afectan las necesidades de las mujeres como un grupo vulnerable a fin de incluir actividades específicas de respuesta de género como parte del proceso de formulación del proyecto.

El equipo de consulta garantizó en todo momento un enfoque de derechos humanos, reconociendo a todos los actores y beneficiarios como plenos sujetos de derecho con la misma equivalencia humana que las demás personas y con la capacidad de tomar decisiones y formarse un juicio propio.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LA CARTERA

El desarrollo de la cartera de notas conceptuales bancables para financiar proyectos de cambio climático en la República Dominicana incluyó las siguientes etapas:

Figura 2. Etapas de desarrollo de la cartera



Verde: entregables de la consultoría  
 Azul claro: entregable intermedio  
 Azul oscuro: consultas a partes interesadas.

En las secciones a continuación, se describen los procesos relacionados con los entregables y entregable intermedio. En Anexo 1 se encuentra la descripción del proceso de consulta a partes interesadas.

## 1. Informe de inicio y plantilla de Nota Conceptual

En este informe se incluyó los objetivos, estrategias y fases de la consultoría, así como los acuerdos de comunicación con GWP, el gobierno de República Dominicana, la NDC Partnership, recursos humanos y roles técnicos de cada miembro del equipo de Viridia Projects. Se actualizó el plan de trabajo y se actualizó la metodología a realizar, incluyendo acuerdos sobre las instancias de revisión y validación de los distintos entregables.

Asimismo, se adjuntó al informe de inicio una plantilla propuesta para el desarrollo de las notas conceptuales. Para su desarrollo el equipo consultor tomó como modelo las plantillas de notas conceptuales de los principales fondos climáticos internacionales: el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde para el Clima. A partir de las diferentes secciones que se requieren para la presentación de notas conceptuales para estos dos fondos, el equipo consultor elaboró una propuesta de plantilla que incluía las principales secciones requeridas por ambos fondos. Asimismo, el equipo consultor incluyó aquellos aspectos que se suelen anexar a las propuestas para ambos fondos para asegurar desarrollarlos también como parte de la plantilla de Nota Conceptual. Esta plantilla fue compartida con GWP, la NDC Partnership, y el equipo de revisión de la consultoría por parte del Gobierno de República Dominicana para recibir retroalimentación y ajustar aquellos aspectos que se requiriesen. Así se llegó a un formato consensuado que fue utilizado para el desarrollo de las Notas Conceptuales.

## 2. Priorización de cuencas:

El proceso para llevar a cabo la definición preliminar de territorios partió de la revisión de documentación secundaria disponible en el país, con el fin de conocer a profundidad el contexto y el grado de vulnerabilidad de las distintas cuencas y población que allí reside, y en base a ello definir criterios específicos que permitieran la priorización. El informe completo se presenta en Anexo 2.

La definición de los criterios consideró como principal aspecto la vulnerabilidad climática en las zonas de estudio, así como otras variables relevantes que son exacerbadas por los efectos del cambio climático. La superposición de los mapas obtenidos de las mencionadas fuentes de información permitió la identificación de subcuencas más prioritarias de acuerdo con las diferentes variables analizadas. La metodología utilizada corresponde a un análisis multicriterio, el cual define variables relevantes para el análisis y criterios para definir los resultados a considerar como prioritarios. Con base en la revisión documental se seleccionaron las variables biofísicas y socioeconómicas para la priorización preliminar.

Las cuencas para las que se identificaron mayores necesidades de intervención fueron:

- ✓ La **provincia de Azua y las subcuencas** que son aprovechadas como fuente de agua (ver Ilustración 5). La provincia es bastante grande y tiene un índice de vulnerabilidad alto (sector APS). En esa provincia están los **ríos Jura y Tábara** que también se muestran entre las subcuencas más afectadas y señaladas como prioritarias.
- ✓ La **Hoya del Lago Enriquillo** donde hay varias subcuencas que ocupan primeros lugares en afectación. El **Lago Enriquillo** aparece priorizado a través de diversos criterios de vulnerabilidad tanto biofísica como socioeconómica. Se trata de un área protegida. Es un lago con agua hipersalina. Su nivel está alrededor de 42 metros por debajo del nivel medio del mar. Su flora y fauna son muy característicos. Este nivel ha fluctuado de una temporada seca a otras más

húmedas, llegando a crecer su área en el periodo 2007-2011 al punto de desplazar varias poblaciones que fueron reubicadas. El nivel de pobreza en las regiones circundantes es elevado

- ✓ **Provincia de Altagracia** dentro de la región hidrogeológica de la **Planicie Costera Oriental**, incluyendo el área de Bávaro, Punta Cana, Macao, Uvero Alto, que está muy afectada por el fenómeno de intrusión salina. Esta es una región en la que los niveles de explotación de acuíferos son elevados para satisfacer la demanda de agua del sector turístico, que es la de mayor importancia en el país. La región recibe más del 55% de todo el turismo del país. Tiene la mayor capacidad en hotelería de toda la región (número de camas, crecimiento hoteles). No existe un acueducto en la zona turística; el más cercano es el de la ciudad de Higüey que también enfrenta problemas de déficit hídrico.
- ✓ Subcuenca de la **parte baja del río Yaque del Norte**, ya que se encuentra priorizada entre las zonas de riego más afectadas. Las provincias de esa zona son también altamente vulnerables. La cuenca baja del río Yaque del Norte tiene dos distritos de riego llamados Alto Yaque y Bajo Yaque, pero ambas están en la parte baja de esa cuenca. EL Distrito de riego del Abajo Yaque tiene tres zonas de riego en las provincias Montecristi (La Mata de Santa Cruz y Villa Vázquez) y Dajabón (zona de riego Dajabón). En el Distrito de Riego del Bajo Yaque del Norte, hay cuatro zonas de riego que son: Santiago, Esperanza, Mao y la Isabela. De estas zonas de riego, se incluyen como parte baja de la cuenca, que con la zona de riego de Esperanza y la de Mao, ambas de la provincia Valverde, quedando excluida las zonas de riego de Santiago y La Isabela Las provincias de esa zona son también altamente vulnerables: Montecristi, y Santiago Rodríguez. Los niveles de pobreza ocupan los primeros lugares del país, después de la zona fronteriza al sur de la isla. En esa zona se producen muchos rubros agrícolas de importancia, tales como: banano o guineo y banano orgánico. La mayoría de esos productores están en la parte baja de la cuenca del río Yaque del Norte. En esta subcuenca la producción agrícola es elevada y está bajo estrés hídrico. El Yaque del Norte tiene una extensa zona de riego, teniendo mayor área que la cuenca el río Nizao, la quinta cuenca más grande el país. El riego consume 78% de toda el agua que se extrae de las fuentes superficiales y subterráneas. Esta región es propensa a los dos extremos del clima, inundaciones y sequías, y en la parte baja del Yaque del Norte están las zonas más secas del país.
- ✓ La cuenca del **río Tocino que es afluente del Río Artibonito**. Ambos aparecen en diversos criterios de priorización como las subcuencas más afectadas. El Artibonito es la cuenca más grande de la Isla La Hispaniola, estando la mayor parte de la cuenca del lado haitiano. Es una región muy apartada, casi olvidada en los planes de desarrollo. La cuenca del Río Artibonito tiene dentro de sí importantes áreas protegidas.

### Validación

La priorización de cuencas fue validada por GWP, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), la NDC Partnership y el Ministerio de Ambiente. A partir de esta validación, las entrevistas bilaterales y la encuesta pudieron focalizarse más en estos territorios.

### 3. Informe de Análisis Preliminar

El objetivo de este análisis consistió en analizar el contexto agrícola, económico, social, climático y físico; evaluar la vulnerabilidad y el riesgo climático de las cuencas priorizadas; identificar las prioridades nacionales y locales para la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático; las principales necesidades de inversión para el sector, las inversiones planificadas y en

marcha implementadas mediante intervenciones similares en la zona; y dar prioridad a una lista de posibles inversiones basadas en un conjunto de criterios.

Además, se relevaron y analizaron las intervenciones de proyectos/programas propuestos existentes/en curso pertinentes para el alcance de la asignación, así como los riesgos climáticos y la vulnerabilidad de las áreas identificadas, para desarrollar una lista larga de necesidades de inversión y emitir recomendaciones para la priorización de las inversiones. Para ello se realizó una revisión de la literatura, consulta con otras partes interesadas del sector público, privado y de las principales ONG, encuesta en línea. Sistematización y análisis de la información, incluyendo los insumos resultantes de las consultas con las partes interesadas, para desarrollar una lista larga de necesidades de inversión. Y finalmente se incluyó una recomendación de criterios recomendados para definir la priorización de inversiones. Este informe se presenta en Anexo 3.

#### 4. Desarrollo de las ideas proyecto

Durante esta etapa se realizó el levantamiento de información en campo en las 5 cuencas de forma presencial con el objetivo de recopilar información sobre problemas relacionados con el cambio climático que afectan a las cuencas priorizadas y recomendaciones sobre medidas de adaptación, ambientales y sociales, que se deben implementar para la conservación y uso eficiente del agua y los recursos naturales asociados. Además, se prestaría atención a la identificación de oportunidades de mitigación.

Los temas que se propusieron tratar durante las reuniones:

- o Principales problemas y causas asociados al cambio climático.
- o Efectos en la población y en los medios de vida.
- o Medidas de adaptación y mitigación.
- o Actores y corresponsabilidad.

En el Anexo 1 se presentan en detalle los resultados de este proceso. A partir del mismo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Identificación de **políticas relevantes sobre el cambio climático a nivel nacional y local**.
- Consideraciones para el alineamiento con prioridades nacionales y actores clave: identificación de **prioridades en NDC y NAPs**; identificación de prioridades por parte de los actores clave entrevistados.
- Definición del **objetivo del proyecto, los componentes propuestos, los productos, los resultados y las actividades**, así como la descripción e ilustración de cómo las actividades propuestas abordan los problemas y barreras identificados a los que se enfrenta la cuenca; principales supuestos y resultados de la cadena de las actividades de productos, el resultado y el impacto.
- Definición de **soluciones innovadoras** con base en experiencias internacionales exitosas y lecciones aprendidas reunidas en proyectos similares en la región e internacionalmente para abordar los riesgos identificados.
- Identificación de los **beneficios económicos, sociales y ambientales** del proyecto.
- Desarrollo de un primer borrador del **presupuesto** considerando información local sobre los costos unitarios de las diferentes inversiones y recursos necesarios, así como los factores de riesgo, los costos de gestión de proyectos; monitoreo y evaluación de proyectos; plan de acción social y ambiental; y el plan de género.

A partir de la presentación de los borradores de ideas de proyecto se realizó un taller de validación con actores con el objetivo de presentar a los actores clave las ideas de proyecto propuestas para las 5 cuencas prioritizadas, y así obtener su visión sobre las problemáticas que se propone abordar en cada territorio y la idoneidad de las medidas de acción climática propuestas.

## 5. Desarrollo de las Notas de concepto

Considerando los resultados del taller de validación, se procedió a la elaboración de las notas conceptuales. De igual forma, tras la validación de las ideas proyecto por parte de los actores nacionales clave, se llevaron adelante talleres virtuales por cada una de las cuencas con el objetivo de presentar a los actores de cada una de ellas la idea de proyecto desarrollada, para obtener su visión sobre las problemáticas que se propone abordar en este territorio y la idoneidad de las medidas de acción climática propuestas.

En esta etapa, se elaborarán con mayor profundidad algunos apartados y se complementó con la información faltante en otras secciones de los documentos de formulación. Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desarrollar la **Teoría de Cambio** con una descripción e ilustración de cómo las actividades propuestas abordan los problemas y barreras identificados a los que se enfrenta la población que vive en la cuenca; y la cadena de resultados que explica cómo se espera que el cambio suceda para lograr los productos, los resultados y los impactos propuestos.
- Revisión del objetivo del **proyecto, los componentes propuestos, los productos, los resultados y las actividades**.
- Revisión de las especificaciones y otros detalles sobre las **soluciones innovadoras** identificadas en la etapa anterior.
- Con una primera versión de los componentes y actividades del proyecto se realizó la revisión del **presupuesto**.
- Sobre la base del ToC propuesto y el alcance propuesto de las actividades presupuestadas se elaboró un **Marco de Resultados**, identificando los productos, los resultados y los indicadores de impacto SMART para toda la cadena de resultados. La estimación de los objetivos finales se realizó sobre la base de estimaciones elaboradas por el equipo técnico del Proyecto; se consideraron los datos de resultados y la información de intervenciones similares anteriores en la región. El marco de resultados también incluye los medios de verificación propuestos y los supuestos clave.
- Desarrollar la **rentabilidad** y describir una explicación detallada del alcance del proyecto junto con la **sostenibilidad** una vez finalizado el proyecto.
- **Estimación preliminar de las reducciones de emisiones**. Se calcularon posibles reducciones utilizando metodologías alineadas con las directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, vol. 4, capítulo 2. Para la estimación de los cálculos de reducción de emisiones por cambios de uso de suelo, prácticas mejoradas agrícolas, manejo de ganado y pasturas se utilizó la versión 9 de la herramienta de estimación de balance de carbono EX ACT (FAO, 2021).
- Analizar el **riesgo ambiental y social** inicial y el cumplimiento de las normas locales e internacionales, así como identificar las brechas de género y las actividades iniciales sensibles al género. Conforme las directrices internacionales como las Normas de Desempeño de la CFI y las Guías del Banco Mundial sobre Medio Ambiente, salud y seguridad.
- Las notas conceptuales incorporaron actividades positivas de **género** en todos los componentes del proyecto, tratando de incluir el género en los objetivos clave del proyecto, con acciones dedicadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Además, el proceso consideró la integración de las actividades de género en los informes de seguimiento, según proceda, de manera transparente y completa.

- Proporcionar la justificación correspondiente para la **financiación solicitada** especificando el objetivo principal del proyecto relacionado con el aumento de la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático en el área del proyecto. En esta sección, se demostró que el proyecto es pertinente para abordar los objetivos de adaptación sin financiación adicional para posibles donantes.
- Identificar los **principales riesgos** relacionados con la ejecución y operación del proyecto en términos de finanzas, ambientales, sociales, institucionales, entre otros aspectos, teniendo en cuenta el nivel de significancia de cada riesgo y la probabilidad de ocurrencia e impacto en el Proyecto.
- Desarrollar una estrategia de salida para garantizar la **sostenibilidad** de los resultados del proyecto, considerando diferentes estrategias y herramientas necesarias para garantizar que los beneficios propuestos por el proyecto puedan mantenerse en el tiempo después de su finalización.
- Proponer un esquema inicial de **los arreglos institucionales** para la ejecución del proyecto.

Luego de la definición de las notas conceptuales se realizó un taller de validación con los actores relevantes, cuyos detalles se pueden consultar en el Anexo 1.

#### 4. LECCIONES APRENDIDAS

A partir del desarrollo de la consultoría que llevó adelante el equipo consultor en conjunto con el equipo de apoyo y revisión de GWP, NDC Partnership y el gobierno de la República Dominicana, se destacan los siguientes aprendizajes que pueden servir para futuros procesos similares en el país.

- Definir puntos focales desde el inicio de la consultoría para acompañar las presentaciones y hacer el seguimiento de los productos, solicitando que se identifique a un responsable por cada actor del gobierno y entidades de revisión permite mantener mayor nivel de involucramiento de todas las partes interesadas a lo largo de la consultoría y acelerar los procesos de revisión y participación.
- La realización de presentaciones por parte del equipo consultor de forma periódica y pautadas con tiempo de antelación de los diferentes entregables permitió obtener retroalimentación oportuna y revisar que el enfoque y las decisiones metodológicas durante el desarrollo de los diferentes productos fueran transparentes, entendidas por los actores clave, validadas y ajustadas según las observaciones y comentarios recibidos. Este proceso sirvió a su vez como una presentación de los documentos que luego debían ser revisados por estos actores, facilitando la lectura y comprensión del producto entregado.
- La oportuna identificación y mapeo de actores clave para proveer información sobre proyectos en el país, experiencias sobre mecanismos de intervención a nivel local permite compartir aprendizajes a considerar en la formulación de nuevos proyectos. Esto es clave para incorporar arreglos de implementación más adecuados y consideraciones que permitan aumentar la efectividad y eficiencia de la intervención a desarrollar. Así, la identificación por parte del equipo local de referentes por tipo de medida de adaptación pre identificada fue clave para incluir a las personas más idóneas en estas consultas y obtener importantes insumos de retroalimentación.
- Las consultas a partes interesadas de forma virtual parecen tener menos involucramiento y participación que cuando se realiza la consulta en territorio, yendo a visitar a campo a los actores clave. En este sentido, si bien las condiciones sanitarias actuales debidas a la pandemia COVID-19 impusieron restricciones a visitas más extendidas y convocatorias

más generales, se destaca la importancia de la visita a territorio para obtener un mayor conocimiento de las percepciones de los potenciales destinatarios de las acciones, así como mayor participación en las consultas, lo cual es clave para mejorar la formulación de las notas conceptuales.

- Las valoraciones de diversos actores consultados sobre experiencias con proyectos y programas similares coinciden en que aquellos en los cuales los diversos actores han tenido una participación activa en todo el ciclo de programas y proyectos han resultado los más exitosos y sostenibles; destacando la participación de la población destinataria en la identificación, formulación, ejecución y evaluación y tratándose no solo de incorporar los saberes y necesidades de los actores primarios de cambio, sino también aportando trabajo, recursos propios e involucramiento activo en la gestión y vínculo con el resto de los actores. En cambio, proyectos planificados y ejecutados verticalmente por lo general son poco exitosos e insostenibles y un buen ejemplo de ello han sido sistemas de riego presurizado ejecutados por el INDHRI en Pedernales y otros territorios (Ver entrevista al señor Montilla, asesor de juntas de regantes, en Anexo 1).
- Los proyectos de esta naturaleza implican la introducción de innovaciones, pero las consultas revelan que estas se deben vincular a la cultura y tradiciones productivas y sociales de la población destinataria, fortaleciéndola, mejorando eficiencia, demostrando en pequeños nuevas técnicas que eliminen o reduzcan prácticas degradantes de recursos naturales; evitando iniciativas como invernaderos, proyectos piscícolas y otros donde no hay tradición, mercado potencial para la producción y otras limitaciones, según revelan valoraciones resultantes en la reunión con actores de la cuenca Tocino.
- Es clave contar con un equipo multidisciplinario, conocedor del contexto local y con experiencia en la realización de trabajos similares para poder desarrollar ideas de proyecto y notas conceptuales que sean adecuadas y pertinentes a la realidad del país.

## 5. RECOMENDACIONES Y HOJA DE RUTA

A continuación, el equipo consultor incluye un listado de recomendaciones para avanzar en el desarrollo de propuestas completas.

### 5.1 HOJA DE RUTA – PRÓXIMOS PASOS PARA PASAR A PROYECTO COMPLETO

Tema	Descripción
<b>Estudios de factibilidad</b>	<p>Los estudios de factibilidad tienen como objetivo evaluar la viabilidad <b>técnica, económico/financiera, operativa y medioambiental</b> de las potenciales ideas de negocio o de inversión a ser apoyadas. Así como un plan que permita la implementación de estas iniciativas. Implica conocer en qué condiciones técnicas, económicas-financieras y operativas puede ponerse en marcha y mantenerse la intervención y soluciones que se han identificado.</p> <p>No todas las intervenciones identificadas requieren de la realización de todos los tipos de factibilidad. El equipo consultor recomienda avanzar en estudios de factibilidad para las siguientes inversiones propuestas:</p>

- En el caso de **obras hidráulicas**, los estudios de factibilidad están precedidos de una serie de estudios en la etapa de pre-inversión. Primero deben realizarse estudios básicos de hidrología, geología o hidrogeología. Juntos con estos se requiere levantamientos topográficos. El siguiente paso sería realizar los estudios de diseño básico, y se pasa luego a estudios de pre-factibilidad. Una vez se cuenta con esta pre-factibilidad se debe avanzar en el diseño definitivo, y finalmente se realiza el estudio de factibilidad. Por lo tanto, a nivel de notas conceptuales, y de perfiles de proyectos no es posible lograr un verdadero análisis de factibilidad. Sí pueden realizarse algunas estimaciones de costos, como se han presentado en las ideas de proyectos, y esos estimados pueden ser mejores si con anterioridad se han realizado algunos de los estudios básicos y levantamientos
- **Planta de desalinización** – Provincia de Alta Gracia, Planicie Costera Oriental. La tecnología de desalinización avanza rápidamente, y los costos unitarios se han estado reduciendo. Se pueden hacer estimados en base a la demanda de agua esperada. Pero hay otros componentes del presupuesto que requieren definir primero las longitudes de tuberías de impulsión/conducción, por ejemplo, lo cual solo es posible definir si primero se hace un levantamiento batimétrico y topográfico, con el cual se defina la localización y emplazamiento de la planta de desalinización. También es importante determinar los costos de operación y mantenimiento que pueden ser altos, especialmente considerando el consumo de energía en un país con déficit de generación eléctrica. A nivel de estudio de factibilidad se recomienda analizar la posibilidad de instalar una planta de generación de energía fotovoltaica para proveer de energía limpia a la planta desalinizadora.
- Identificación de acuerdos institucionales necesarios y mecanismos financieros para la implementación del **pago por servicios ambientales**. Para las cuencas de Hoya del Lago Enriqueillo, Tocino-Artibonito, Planicie del Este y Jura y Tábara se necesita identificar los actores que podrían ser aliados y contrapartes para la financiación y sostenibilidad del esquema. En el caso de Bajo Yaque del Norte, el esquema ya se está aplicando por lo que se debería analizar cómo ampliar y complementar el esquema que ya está en marcha, para así evitar duplicidad de acciones.
- En el caso de la **cuenca de Jura y Tábara** durante la última fase del proceso de consulta se indicó que existía la necesidad de realizar mejoras en infraestructura productiva que se ve afectada por las inundaciones (puentes, carreteras). Esta recomendación tardía impidió el análisis de estas posibles inversiones en el periodo de desarrollo de las notas conceptuales. En este sentido, en la próxima etapa será necesario indagar con mayor profundidad sobre estas necesidades, identificar potenciales proyectos en curso y evaluar la factibilidad de las medidas que sean necesarias.
- Factibilidad de las inversiones previstas para cada cuenca en las **ideas de negocio** a financiar con los proyectos. Las iniciativas económicas a impulsar deben estar acorde a las costumbres de cada zona y al potencial económico del territorio. Así como también que cuenten con mercados potenciales en los cuales puedan colocar sus productos.
- Análisis del **mecanismo financiero para** cada cuenca para la implementación de **las ideas de negocio**. En este sentido, se deberá determinar si hay posibilidad de implementar un fondo reembolsable con condiciones financieras accesibles a los y las productoras y determinar cuáles son las condiciones de financiamiento necesarias para que el fondo sea utilizable por los grupos destinatarios objetivo. También analizar la posibilidad de que en las cuencas o para los grupos con mayor vulnerabilidad haya fondos no reembolsables, para así capitalizar y asegurar la operatividad de ideas de negocio viables.
- Factibilidad técnica y financiera para el diseño y desarrollo de las **rutas ecoturísticas**.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Factibilidad técnica, operativa y financiera para el establecimiento y/o acondicionamiento de <b>sistemas de seguro ante riesgos climáticos</b>.</li> <li>- A nivel de la solución de rehabilitación de los <b>sistemas de riego de los distintos canales</b> propuesto, Se requiere una evaluación muy detallada recorriendo todo el sistema y midiendo a lo largo de los canales, los tramos que necesitan alguna reparación. Lo ideal es obtenerlo de las consultas en las cuales no han estado presente los incumbentes. Por parte del equipo consultor, se ha hecho contacto directo con cada persona a cargo para obtener datos y respuestas a cuestionario elaborados por Viridia Projects para relevar esta información.</li> </ul>
<b>Arreglos de ejecución</b>	<p>Es necesario avanzar en la identificación de <b>entidades ejecutoras</b> nacionales que puedan gestionar los distintos componentes, y distintas herramientas financieras propuestas.</p> <p>Las propuestas identifican los principales actores bajo un esquema de ejecución que incluye una o más entidades ejecutoras, comités técnicos de supervisión y aprobación; y el apoyo de una entidad implementadora que supervise y administre los fondos.</p> <p>En el caso de la implementación de un fondo de crédito, se deberá avanzar en identificar entidades financieras con presencia en cada una de las zonas donde se ejecutarán los proyectos y que tenga la capacidad de manejo de fondos similares, como por ejemplo la Fundación Reservas o el Banco Agrícola, que ya ha manejado fondos similares al previsto para estos fines.</p> <p>Para la implementación del componente de refuerzo de capacidades, sensibilización e incidencia en políticas públicas sería oportuno analizar la inclusión como potenciales implementadores de una parte de las medidas a organizaciones de la sociedad civil, mediante la modalidad de fondo concursable, bajo la coordinación de la entidad rectora del Estado.</p>
<b>Definición de mecanismos financieros a solicitar por parte del país e identificación de fuentes de cofinanciamiento</b>	<p>En base a los mecanismos financieros que finalmente sean seleccionados para solicitar desde el país al organismo financiador (ej. <b>créditos, donaciones, garantías, equity</b>), se deberá reforzar o reajustar la justificación sobre la necesidad del país para financiar el proyecto/programa con fuentes externas, resaltando las causas por las que no se puede financiar por el sector público y/o privado del país.</p> <p>En este apartado se deberá asimismo reacomodar la justificación sobre el nivel de concesionalidad requerido, así como la forma en que esta concesionalidad se transmitirá a los destinatarios finales. Especial atención se debe incorporar a analizar cuál es el financiamiento necesario para que la inversión sea viable y más eficiente considerando el costo incremental de la adaptación en el caso que por ejemplo se presente al Fondo Verde del Clima.</p> <p>En el caso que se presente al Fondo de Adaptación, la justificación debe concentrarse en mostrar que se cubre el costo total de adaptación con el financiamiento requerido para lograr los resultados que se han identificado.</p> <p>En el caso que el país decida presentar una de las notas conceptuales a organismos financiadores que requieran cofinanciamiento, se deberán identificar potenciales fuentes de cofinanciamiento que pueden incluir fuentes de financiamiento público nacional, cofinanciamiento del sector privado o entidades socias como por ejemplo entidades acreditadas en el país u otros donantes.</p> <p>De igual forma, en el caso de los fondos que así lo requieran es importante identificar desde el inicio de la próxima etapa entidades acreditadas que estén interesadas en acompañar iniciativas de este sector.</p>

	<p>Asimismo, es importante iniciar los procesos de priorización internos conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y cuando se requiera con los puntos focales para fondos verdes como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como Autoridad Nacional Designada (NDA, por sus siglas en inglés) ante el Fondo Verde del Clima, y la Dirección de Cambio Climático y MDL del Ministerio, autoridad designada para el Fondo de Adaptación.</p>
<p><b>Proceso consultivo</b></p>	<p>Durante las fases de análisis de factibilidad y sostenibilidad de los proyectos se habrá de garantizar la participación de los diferentes actores en el análisis y la definición de alternativas, objetivos, estrategias y mecanismos institucionales para la sostenibilidad financiera, ambiental, sociocultural e institucional local y nacional. Para ello realizar los talleres, grupos focales y consultas necesaria, asegurando equidad de género y generacional.</p> <p>Las propuestas incluyen un diagnóstico basado en la evidencia disponible y sustentados por las consultas realizadas durante la consultoría. No todos los actores identificados inicialmente han participado del proceso consultivo, por lo que también se deberá volver a invitar a los actores identificados (ver anexo 1) para tratar de involucrarlos en el proceso de consulta.</p> <p>Además, el equipo consultor recomienda avanzar en reuniones con las instituciones identificadas a través de la encuesta con experiencia en proyectos similares, para ver potencialidades sinergias y aplicación de lecciones aprendidas de similares procesos. Al momento de con lo que se debería actualizar el status al momento de avanzar en propuesta completa, y analizar sinergias ya que incluye también procesos de restauración y prácticas sostenibles agropecuarias.</p>
<p><b>Secciones a desarrollar durante la etapa de propuesta completa</b></p>	<p>Dependiendo de la fuente de financiamiento que se decida analizar para cada Nota de Concepto, se deberá readecuar el formato de Nota de Concepto desarrollado durante la presente consultoría, a los requisitos específicos de presentación de cada organismo.</p> <p>Además, para el paso a propuesta completa, según qué organismo financiador sea seleccionado, se deberá avanzar en lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto detallado de ejecución</li> <li>- Criterios de elegibilidad de potenciales destinatarios.</li> <li>- Marco de resultados, metas, indicadores y estimación de impacto</li> <li>- Arreglos de monitoreo y evaluación junto con un Plan de M&amp;E</li> <li>- Alineación de resultados esperados a los resultados del organismo financiador o criterios de inversión correspondientes.</li> <li>- Marco ambiental y social</li> <li>- Evaluación de género y plan de acción de género</li> <li>- Estudio de mercado y factibilidad</li> <li>- Estudio de vulnerabilidad</li> <li>- Análisis económico-financiero</li> <li>- Calendario de implementación</li> <li>- Plan de adquisiciones</li> <li>- Presupuesto de entidad acreditada (para el caso de FA o FVC)</li> <li>- Manuales operativos borrador (en caso de presentarse al FVC)</li> </ul>

## 5.2 POTENCIALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

---

Existen diversos fondos climáticos y actores que financian los tipos de inversión propuesta. El equipo consultor recomienda analizar las prioridades del país para avanzar con una o más de las NC identificadas y avanzar en la formulación de una o más propuestas completas de proyecto. Durante el proceso de desarrollo de la propuesta completa será necesario revisar y terminar de definir potenciales actores financiadores y aliados para la implementación de cada proyecto.

### 5.2.1. Ventanillas de financiamiento para la preparación de propuestas

Algunos organismos que operan en el país y proveen fondos de cooperación técnica para el desarrollo de proyectos climáticos son:

**Global Water Partnership (GWP):** mediante su Programa Global de Apoyo a las NDCs, Agua, Clima y Desarrollo, GWP ofrece apoyo a la preparación de proyectos y al desarrollo de propuestas de financiación para aplicar los planes de inversión de las NDC. Se ayudará a los países a preparar propuestas para presentarlas a los fondos climáticos internacionales, como el Fondo Verde para el Clima (GCF) y otros.

**Agencia Francesa de Desarrollo (AFD):** cuenta con la ventanilla Adapt'Action. La facilidad Adapt'Action ayuda a países y organizaciones regionales especialmente vulnerables al cambio climático a aplicar estrategias de adaptación, proporcionando asistencia técnica y apoyo al desarrollo de capacidades para reforzar la gobernanza climática.

**Fondo Verde para el Clima – Project Preparation Facility (PPF):** El PPF puede utilizarse para actividades relacionadas con:

- Estudios de prefactibilidad, viabilidad y diseño de proyectos
- Estudios ambientales, sociales y de género;
- Evaluaciones de riesgo;
- Identificación de indicadores a nivel de programa o de proyecto;
- Servicios previos a la contratación, incluida la revisión de los documentos de licitación;
- Servicios de asesoramiento y/u otros servicios para estructurar financieramente una actividad propuesta;
- Otras actividades de preparación de proyectos cuando estén suficientemente justificadas.

**Fondo de Adaptación (FA) – Project Formulation Assistance Grants (PFG):** las entidades ejecutoras nacionales acreditadas (NIE) del Fondo de Adaptación pueden solicitar subvenciones para la formulación de proyectos con el fin de aumentar la capacidad de las NIE en la preparación y el diseño de proyectos. Las NIE que se encuentran en la fase de desarrollo del concepto del proceso del ciclo de proyectos del Fondo tienen la opción de solicitar un PFG hasta un máximo de 30.000 dólares por proyecto junto con su presentación del concepto del proyecto a la Junta. Los PFGs pueden apoyar las actividades de formulación de proyectos, incluyendo, entre otros, los estudios de viabilidad o las consultas. Un PFG sólo podrá concederse cuando el concepto del proyecto haya sido presentado y aprobado por la Junta.

Además, entidades como **CAF, BCIE, BID, Banco Mundial** cuentan con sus propios recursos para preparación de proyectos, en caso que se decida desarrollar la propuesta con alguno de ellos (más información en la siguiente sección).

## 5.2.2. Financiamiento de proyectos: Instrumentos financieros de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC)

### Fondo de Adaptación

Financia proyectos y programas de adaptación en los países en desarrollo que son parte del Protocolo de Kioto y son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Financia proyectos a través de fondos no reembolsables de hasta USD 10 millones y otorga por país un monto máximo de USD 20 millones. República Dominicana ya se encuentra ejecutando un proyecto de USD 10 millones.

En el caso que se decidiera avanzar con propuestas para el Fondo de Adaptación, habrá que ajustar la propuesta seleccionada en su alcance para no sobrepasar el monto permitido de USD 10 millones. El FA no requiere contraparte por parte del gobierno, ya que financia la totalidad del costo de adaptación.

### Fondo Verde para el Clima

Contribuye al cumplimiento del objetivo primordial de la Convención de las Naciones Unidas en el marco del Cambio Climático (CMNUCC), promoviendo el cambio de paradigma hacia bajas emisiones y vías de desarrollo resilientes al clima. Apoya a los países en desarrollo para limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático. No tiene límite por país, y otorga tanto fondos reembolsables (créditos) como fondos no reembolsables (donaciones) y garantías.

### Consideraciones para ambos fondos

En el caso que se decidiera avanzar con la propuesta para alguna de estas dos entidades se deberá a su vez identificar una Entidad Acreditada o Entidad de Implementación, además de identificar a entidades ejecutoras del proyecto.

Adicionalmente, en el caso del FVC se deberá identificar aquellas entidades acreditadas que estén habilitadas para:

- ✓ gestionar créditos y donaciones,
- ✓ proyectos de categoría ambiental y social B,
- ✓ proyectos de tamaño pequeño en algunos casos (hasta USD 50 millones) mediano (hasta USD 250 millones).

Las Entidades Acreditadas pueden ser organismos nacionales, regionales o internacionales con amplia experiencia en el manejo de fondos y la implementación de proyectos, que han pasado exitosamente la acreditación ante estos organismos.

Para el Fondo de Adaptación, existen diversas entidades acreditadas internacionales que operan en el país como: UNEP, UNDP, GIZ, entre otras. La República Dominicana tiene a su vez una Entidad Nacional de Implementación acreditada ante el Fondo de Adaptación, el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) que se encuentra implementando en la actualidad el proyecto Mejorando la resiliencia climática en San Cristóbal Provincia, República Dominicana –Gestión Integrada de recursos hídricos y Programa de Desarrollo Rural.

A continuación, se mencionan algunas instituciones que operan en el país como entidades acreditadas para gestionar **créditos y donaciones** para fondos climáticos, al mismo tiempo que

cuentan con recursos propios para financiar este tipo de inversiones y fondos de cooperación técnica, por lo que se podría considerar estas instituciones tanto como socias para presentar propuestas a fondos climáticos, como avanzar de forma directa para el financiamiento de las propuestas.

- ✓ **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):** en materia de agua y saneamiento, durante los 55 años la multilateral ha aprobado US\$ 784 millones de los cuales el 85%, equivalentes a US\$ 667.47 millones, han sido concretados en los últimos diez años contribuyendo de esta manera a mejorar la cobertura universal del agua potable, incluyendo la eficiente extracción y distribución del recurso hídrico evitando sus pérdidas, la atención al saneamiento, el tratamiento de agua para consumo humano y las aguas residuales y la activa participación social para garantizar la sostenibilidad de los servicios. El BCIE cuenta con herramientas estratégicas como el Programa Regional de Agua y Saneamiento (PRAS), el cual tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de los 52,186,061 personas en Centroamérica y República Dominicana, por medio del acceso a servicios básicos, tales como agua potable y saneamiento, incluyendo tratamiento de las aguas residuales, a través de intervenciones para el desarrollo que efectivamente mejoren las condiciones actuales de esta población objeto.
- ✓ **Corporación Andina de Fomento (CAF):** Las aprobaciones de los últimos diez años en el sector agua superan los USD 6.000 millones y han permitido el apalancamiento de otros USD 4.000 millones. Cuenta con una Estrategia del Agua 2019-. Dicha estrategia busca promover el acceso seguro al agua potable y al saneamiento para las poblaciones, y contribuir al desarrollo productivo de los países mediante el uso eficiente del agua; así como la reducción de la contaminación hídrica, la preservación de los ecosistemas y la protección contra los desastres relacionados con la escasez o el exceso de agua.
- ✓ **Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Cuenta con un documento de marco sectorial de Agua y Saneamiento que se enmarca en la Estrategia de Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo, que establece como principio promover la prestación de servicios básicos eficientes y sostenibles y el desarrollo de infraestructura que contribuya al crecimiento económico, mediante el acceso universal a Agua y Saneamiento. En los últimos 5 años ha aprobado proyectos en el sector por un monto de USD 4.52 mil millones.
- ✓ **Banco de Desarrollo Alemán (KfW):** Actualmente se encuentran en fase de implementación los proyectos "Manejo Sostenible para Recursos Naturales" y "Protección de la Biodiversidad y Áreas Protegidas". Tienen proyectos con enfoque de cuenca y experiencia en implementación de proyectos de recursos hídricos.
- ✓ **Banco Mundial:** Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) financiado por dicha institución.
- ✓ **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA):** Presente en República Dominicana, los préstamos del FIDA se centran en el empoderamiento de los pequeños agricultores y las familias indígenas mediante la creación y el fortalecimiento de las organizaciones rurales.
- ✓ **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD):** La AFD ha llevado a cabo proyectos y programas en el ámbito de las energías renovables, la eficiencia energética, el transporte público, la gestión del riesgo de catástrofes en zonas urbanas y la gestión de los recursos hídricos, la mejora de los medios de vida y el bienestar, la agricultura adaptativa y la silvicultura.

Las siguientes entidades también se encuentran acreditadas ante fondos climáticos para **gestionar donaciones**. Como mencionado anteriormente, se pueden sumar como entidades acreditadas para la implementación de proyectos que se presenten a fondos climáticos, pero también se puede analizar la posibilidad de colaboración bilateral para cooperación técnica y proyectos de menor presupuesto.

- ✓ Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (**IDDI**), entidad nacional acreditada ante el Fondo de Adaptación.
- ✓ Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit GmbH (**GIZ Caribe**): con oficinas en Santo Domingo, la GIZ administra proyectos en el país desde hace 30 años.
- ✓ Unión para la Conservación de la Naturaleza (**UICN**) es Entidad Acreditada internacional que cumple con los requisitos mencionados para la administración de este programa. En Paraguay, existe un Comité paraguayo de la UICN integrado por varias organizaciones. Sería conveniente averiguar de qué manera UICN podría gestionar proyectos del GCF en el país.
- ✓ **Conservation International Foundation (CI)**: necesario confirmar experiencia en el país.
- ✓ **ONU Ambiente**: a finales de 2019, ONU Ambiente estaba planeando abrir oficina en Paraguay para afianzar más propuestas en Cambio Climático y en particular con el GCF.
- ✓ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**): con presencia en el país y experiencia en proyectos similares, sería necesario averiguar si el PNUD puede administrar facilidades de pequeñas donaciones, ya que en su acreditación figura solamente la capacidad para gestionar proyectos.
- ✓ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (**FAO**), La FAO está acreditada ante el GCF como entidad ejecutora de subvenciones para proyectos de tamaño medio (50-250 millones de USD) con un nivel medio de riesgo ambiental y social. La FAO está dispuesta a apoyar a sus estados miembros en el desarrollo y la ejecución de proyectos dirigidos por los países en materia de adaptación, agricultura climáticamente inteligente, lucha contra la degradación de la tierra y los bosques, gestión forestal sostenible y reducción del riesgo de catástrofes, entre otras áreas en las que la FAO posee una considerable experiencia.

#### FMAM - GEF

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por su sigla en inglés) se creó en octubre de 1991 como un programa piloto del Banco Mundial dotado de US\$1000 millones para contribuir a la protección del medio ambiente mundial y promover el desarrollo ambientalmente sostenible. En 1994 el fondo fue reestructurado en la Cumbre de Río, y opera como una institución permanente e independiente del Banco Mundial. El Banco Mundial ejerce desde entonces la función de Agente Fiduciario del Fondo y provee servicios administrativos, y es también una de las agencias implementadoras del Fondo.

El GEF funciona como mecanismo financiero de los siguientes tratados multilaterales:

- Convenio de Diversidad Biológica – CDB.
- Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación – CNUCLD.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – CMNUCC.
- Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan el ozono (sólo aplica para la implementación de Protocolo para países con economías en transición).
- Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- Convenio de Minamata sobre Mercurio (entre otros mecanismos financieros).

El GEF opera en ciclos de cuatro años, A partir del cuarto ciclo (GEF-4) cada país receptor recibe un monto determinado para las ventanillas de biodiversidad, degradación de tierra y cambio climático. La asignación de recursos para cada país y ventanilla se determina con criterios preestablecidos bajo el sistema denominado Sistema Transparente de Asignación de Recursos (*System for Transparent Allocation of Resources – STAR*), y comenzó a aplicarse a partir del quinto ciclo (GEF-5). En 2018 se aprobó el nuevo ciclo de reposición del GEF (GEF7 2018-2022).

### 5.2.3. Otras ventanillas que financian proyectos de cambio climático

#### IKI – International Climate Initiative

La Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI) es uno de los instrumentos más importantes del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) para la financiación internacional de la mitigación del cambio climático y la biodiversidad. IKI opera en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), financiando la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad en los países en desarrollo, emergentes y en transición. Áreas de financiación elegibles para recibir ayuda:

- Mitigación de las emisiones de efecto invernadero.
- Adaptación de los impactos del cambio climático.
- Conservación de los sumideros naturales de carbono con un enfoque en la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación. y degradación de los bosques (REDD+).
- Conservación de la diversidad biológica.

#### INTPA – Alianza Mundial contra el Cambio Climático (GCCA+) – Fondo de la Unión Europea

La Alianza Mundial contra el Cambio Climático de la UE se creó en 2007. La fase «plus» comenzó a principios de 2015 en vísperas del Acuerdo de París y continúa hasta la actualidad. La AMCC+ (UE) ha priorizado la ayuda para fomentar 1) el diálogo político y los intercambios para crear y apoyar instituciones capaces y una gestión efectiva; y ofrecer 2) ayuda técnica y financiera para diseñar e implantar servicios y acciones. En 2018 el ámbito de la ayuda técnica ofrecida por la AMCC+ se amplió más allá de países menos desarrollados y pequeños Estados insulares en desarrollo abarcando también a otros países para crear objetivos de mitigación y mejora de capacidades.

Para una comparación entre los principales aspectos de los fondos incluidos, referirse al Anexo 6.

#### Otras instituciones

Además, el país cuenta con entidades que operan en el territorio con larga presencia y trayectoria de cooperación como AECID, JICA, Agencia Mexicana de Cooperación, y acuerdos marco de cooperación internacional con entidades como la Unión Europea, China, y otros países que podrían explorarse como socios para llevar adelante las propuestas o incorporarlas dentro de las prioridades en materia de cooperación.

## 5.3 RECOMENDACIONES: ESTRATEGIAS DE ACCESO A FINANCIAMIENTO

El equipo consultor recomienda avanzar en el desarrollo de una o más notas conceptuales para presentarla ante fondos climáticos, que permiten el financiamiento desde un enfoque integral y en caso de que el país lo eligiese, el acceso directo a los fondos a través de entidades acreditadas nacionales o regionales, pudiendo sumar socios de diversos organismos para apalancar recursos y financiar proyectos de mayor tamaño. En el siguiente cuadro se incluyen algunas consideraciones sobre posibles estrategias a seguir para cada una de las notas conceptuales desarrolladas.

**Cuadro 1 Potenciales estrategias de financiamiento**

Nota conceptual	Recomendación
<b>Tocino-Artibonito</b>	<p>La cuenca de Tocino-Artibonito presenta grandes niveles de vulnerabilidad. El Fondo de Adaptación se enfoca en cubrir soluciones de adaptación concretas para los grupos más vulnerables. En este sentido, sería posible acotar el alcance de la propuesta para no sobrepasar el techo de USD 10 millones y avanzar en el rediseño de la nota conceptual para presentarla a este organismo, pasando a subdividir la propuesta en dos proyectos. Así se podría incluir las obras de almacenamiento de agua, con un presupuesto estimado de alrededor de USD 60 millones en una propuesta a ser financiadas por alguna otra fuente, y reajustar el proyecto para que no sobrepase los USD 10 millones con los componentes restantes, y a nivel de obras del componente 1 sólo considerar la mejora de eficiencia de los sistemas de riego.</p> <p>Si se optara por este camino, se requiere además actualizar la nota conceptual al formato requerido por el Fondo de Adaptación, y seleccionar a la entidad de implementación (como indicado en el apartado 5.1).</p> <p>Otra opción, sería mantener el programa completo para presentar a otras fuentes, como BCIE, Banco Mundial, BID o a fondos climáticos como el Fondo Verde para el Clima, que no tienen un monto máximo establecido. FIDA o GIZ podrían explorarse como cofinanciadores y socios en el eje de medios de vida y fortalecimiento de capacidades.</p> <p>En consideraciones transversales, se menciona la opción de reunir esta cuenca en un programa para las cuencas del suroeste.</p>
<b>Río Jura y Tábara</b>	<p>Durante la elaboración de la propuesta, se ha detectado que la problemática de Hoya del Lago Enriquillo y de la cuenca del río Jura y Tábara son muy similares y colindantes con lo que hay grandes solapamientos en cuanto a las actividades propuestas. En este sentido, el equipo consultor recomienda analizar la posibilidad de sinergias y de reunir ambas cuencas en una misma nota conceptual, convirtiéndose así la propuesta en un programa que se podría implementar en dos cuencas. Este abordaje dependerá de la disponibilidad de recursos de la potencial fuente de financiamiento a la que se quiera presentar la propuesta.</p>
<b>Hoya del Lago Enriquillo</b>	<p>Este tipo de propuestas podrían ser presentadas al FVC junto a entidades acreditadas que además podrían proveer recursos propios en forma de créditos blandos como BCIE o CAF.</p> <p>En consideraciones transversales, se menciona la opción de reunir estas cuencas junto con la de Tocino en un programa para las cuencas del suroeste.</p>
<b>Planicie Costera Oriental</b>	<p>Por la necesidad de financiamiento elevado para avanzar con la planta de desalinización esta propuesta no es adecuada para ir a fondos que tienen límites de financiamiento.</p> <p>El equipo consultor considera que el FVC sería una entidad apropiada por el tamaño del proyecto y los tipos de inversiones que se incluyen. Otra posibilidad sería analizar la propuesta junto con Banco Mundial, BCIE, AFD, CAF, BID de forma bilateral. Se podría explorar la posibilidad de incluir al sector privado y generar alianzas público-privadas en la zona.</p>

<p><b>Bajo Yaque del Norte</b></p>	<p>Otras subcuencas de la cuenca de Yaque del Norte reciben actualmente financiamiento por distintas fuentes. Una posibilidad podría ser explorar con dichas fuentes si ese financiamiento pudiera extenderse a las provincias priorizadas en esta nota conceptual.</p> <p>Para avanzar con esta propuesta se podrían seguir dos caminos. Se podría enviar la nota conceptual completa a entidades que financien el monto completo estimado.</p> <p>La segunda opción podría ser solicitar financiamiento de cooperación técnica para avanzar con los estudios de cambio climático, modelamiento hidrológico y de optimización de los embalses y presas para luego desarrollar la propuesta completa.</p> <p>Otra actividad con la que se podría avanzar con una cooperación técnica es analizar la ampliación del mecanismo de pago por servicios ecosistémicos, que ya existe en otras zonas de la cuenca de Yaque del Norte, para esta zona de la cuenca. La cooperación técnica podría permitir desarrollar los mecanismos institucionales y operativos para el establecimiento del esquema de PSA.</p>
------------------------------------	---

#### **Consideraciones transversales**

- Las formulaciones de propuestas completas para fondos climáticos suelen ser largas y toman entre 3 y 4 años hasta que el país puede recibir los fondos.
- Si se opta por solicitar estudios de pre-inversión, los tiempos pueden ser aún más largos, ya que cada solicitud toma su tiempo de aprobación, implementación y luego se debería pasar a la formulación del proyecto completo.
- Hay actividades que con relativamente un bajo presupuesto solicitado como cooperación técnica podrían avanzar sin la necesidad de entrar en un proceso extenso de formulación para la aprobación y financiamiento por fondos climáticos.
- Considerando que los procesos de formulación ante fondos climáticos son extensos, otra opción podría ser convertir las notas conceptuales de cuencas individuales en un programa que reúna varias cuencas en una sola intervención. Por ejemplo, se podría pensar en un programa de cuencas del suroeste que reúna a Lago Enriqueillo, Jura y Tábara, y Tocino-Artibonito.

## ANEXO 1 – INFORME DE CONSULTA A PARTES INTERESADAS

Ver documento adjunto.

## ANEXO 2 – INFORME DE PRIORIZACIÓN DE CUENCAS

Ver documento adjunto.

## ANEXO 3 – INFORME DE ANÁLISIS PRELIMINAR

Ver carpeta adjunta.

## ANEXO 4 – IDEAS PROYECTO DESARROLLADAS

Ver carpeta adjunta.

## ANEXO 5– NOTAS CONCEPTUALES DESARROLLADAS

Ver carpeta adjunta.

## ANEXO 6– CUADRO COMPARATIVO DE FONDOS CLIMÁTICOS

Ver página siguiente.

	FVC	FMAM	FA	INTPA	IKI
Actividades subvencionables	<p>El FVC financia proyectos y programas de bajas emisiones (mitigación) y resilientes al clima (adaptación) desarrollados por los sectores público y privado para hacer frente a los impactos del cambio climático.</p> <p>Al hacerlo, se propone equilibrar igualmente su asignación entre la adaptación y la mitigación a lo largo del tiempo y asignar recursos considerables al sector privado. También tiene por objeto asignar al menos la mitad de sus recursos a la adaptación a los países que son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Entre esos países figuran los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo y los Estados africanos.</p>	<p>El FMAM (GEF) apoya las prioridades de los países que, en última instancia, tienen por objeto hacer frente a los factores que impulsan la degradación del medio ambiente de manera integrada. Por esta razón, las esferas de actividad (diversidad biológica, mitigación del cambio climático, degradación de la tierra, aguas internacionales y productos químicos y desechos), que siguen siendo la característica organizadora central en las directrices de programación del FMAM-7, brindan a los países la oportunidad de participar en determinados "programas de impacto" centrados en 1) sistemas alimentarios, uso de la tierra y restauración; 2) Ciudades Sostenibles; y 3) Ordenación sostenible de los bosques</p>	<p>Las actividades concretas de adaptación de la AF que reducen la vulnerabilidad y aumentan la capacidad de adaptación de los grupos más vulnerables para responder a los impactos del cambio climático, incluida la variabilidad a nivel local y nacional.</p>	<p>El principal canal de apoyo de la UE al diálogo político y a la acción climática específica y específica en los países en desarrollo es la Alianza Mundial para el Cambio Climático Plus (GCCA+).</p> <p>La GCCA+ se centra en gran medida en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya que son los más vulnerables al cambio climático.</p> <p>Áreas prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar el cambio climático en las estrategias nacionales de desarrollo</li> <li>• Aumentar la resiliencia</li> <li>• Apoyar la formulación y aplicación de estrategias de adaptación y mitigación</li> </ul>	<p>Cuatro áreas de financiación son elegibles para recibir ayuda: •Mitigación de las emisiones de efecto invernadero. • Adaptación de los impactos del cambio climático. • Conservación de los sumideros naturales de carbono con un enfoque en la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación. y degradación de los bosques (REDD+). • Conservación de la diversidad biológica.</p>
Montos de financiamiento y posibles solicitantes	<b>Proyectos de mitigación, adaptación y transversales.</b> Financiamiento: Microproyectos de hasta US\$	<b>Proyecto de tamaño completo</b> (FSP): financiamiento de más de US\$ 2 millones.	Proyectos de adaptación: financiamiento de hasta US\$ 10 millones por proyecto y un cap de US\$20 millones por país.	La iniciativa emblemática GCCA+ de la UE se dirige principalmente, pero no exclusivamente, a los beneficiarios de la ayuda en el	<b>Pequeñas subvenciones:</b> Importe: 60.000 a 100.000 EUR (1). Solicitantes: organizaciones sin ánimo de

10 millones, pequeños proyectos entre US\$ 10 millones y 50 millones, proyectos medianos entre US\$ 50 millones y US\$ 250 millones, y grandes proyectos de más de US\$ 250 millones. Solicitantes: DAEs nacionales o regionales, o entidades acreditadas internacionales.

**Preparación** para el apoyo relacionado con la creación de capacidad institucional, la coordinación, la política y la planificación, y la programación para la inversión: Monto: Hasta USD 1 millón por país y año. Preparación para la formulación de planes nacionales de adaptación (PAN) y/u otros procesos de planificación de la adaptación: Monto: Hasta US\$ 3 millones por país. Solicitantes: El Programa de Preparación proporciona subvenciones y asistencia técnica a las Autoridades Nacionales Designadas (NDAs) y/o puntos focales (FPs). El financiamiento de preparación también se puede implementar para fortalecer las Entidades de Acceso Directo. El objetivo es mejorar la capacidad de las instituciones nacionales para

**Proyecto mediano (MSP):** Monto: menor o equivalente a US\$ 2 millones.

**Actividad de apoyo:** proyectos para la preparación de un plan, estrategia o informe para cumplir los compromisos contraídos en virtud de una Convención.

**Programa:** un arreglo estratégico y a más largo plazo de proyectos individuales pero interrelacionados que tienen como objetivo lograr impactos a gran escala en el medio ambiente global.

**Solicitantes:** El FMAM proporciona fondos para apoyar proyectos y programas gubernamentales. Los gobiernos deciden sobre el organismo de ejecución.

Solicitantes: gobiernos nacionales a través de *National Implementing Entities (NIEs)*, *Regional Implementing Entities (RIEs)* o *Multilateral Implementing Entities (MIEs)*.

Pequeñas subvenciones en el marco del programa de preparación (subvenciones para la cooperación Sur-Sur (SSC), subvenciones de asistencia para la formulación de proyectos (PFA), subvenciones de asistencia técnica (AT) y subvenciones de ampliación de proyectos).

Financiamiento: SSC hasta US\$ 50.000 / PFA hasta US\$ 20.000 / TA: hasta US\$ 25.000 / Subvenciones de escalamiento de proyectos hasta US\$ 100.000.

Solicitantes: SSC: NIE acreditado deberá demostrar experiencia en la implementación de un proyecto o programa de AF, y también demostrar experiencia en la participación, organización de apoyo o asesoramiento a otras NIEs, entidades o gobiernos relevantes para la acreditación o el desarrollo de capacidades para recibir

grupo de los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), de acuerdo con las listas oficiales del CAD/OCDE y de las Naciones Unidas. La GCCA+ de la UE trabaja principalmente a través de acuerdos de financiación con países socios, incluidos acuerdos de apoyo presupuestario, subvenciones y delegaciones con agencias de los Estados miembros de la UE y otros acuerdos con organizaciones internacionales. Las organizaciones regionales y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) también pueden recibir apoyo de las acciones de la GCCA+ de la UE a través de subvenciones. .

Trabaja a través de las delegaciones de la Unión Europea en terceros países de todo el mundo, que son fundamentales para apoyar la preparación, aprobación y seguimiento de los programas financiados por la GCCA+ de la UE.

**El Mecanismo de Apoyo (SF) GCCA+ de la UE** apoya a los países socios (PMA, PEID y países de renta media más vulnerables

lucro y organizaciones no gubernamentales con ánimo de lucro si persiguen objetivos estrictamente sin ánimo de lucro en el ámbito de su proyecto propuesto

**Subvenciones medias:** Importe: 300.000 a 800.000 eur. Solicitantes: organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro (organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones, think tanks) e instituciones académicas (universidades e instituciones de investigación), así como empresas sin ánimo de lucro con sede y que operan en Alemania.

**Procedimiento de selección** específico por país: Importe: hasta 30 millones de euros por convocatoria (dos proyectos por convocatoria). Solicitantes: organismos de ejecución, ONG, consultorías, universidades, instituciones de investigación, organizaciones e instituciones internacionales y multilaterales, por ejemplo, bancos de desarrollo y

	<p>colaborar eficazmente con el Marco de Cooperación Mundial. La financiación específica de la preparación también puede ayudar a los países a emprender la planificación de la adaptación y a elaborar marcos estratégicos para elaborar su programación con el Marco de Cooperación Mundial.</p>		<p>financiamiento climático para proyectos y programas de adaptación.</p> <p>PFA: todas las NIEs acreditadas</p> <p>TA: Todas las NIEs acreditadas del Fondo que no han recibido previamente una subvención de asistencia técnica es elegible para aplicar. Subvenciones de ampliación de proyectos: NIEs.</p> <p>Pequeñas subvenciones del mecanismo de innovación: Financiación: hasta US\$ 250.000 cada una. Solicitantes: directamente a través de las Entidades Nacionales de Ejecución (NIEs) acreditadas del Fondo y a través de MIE (Mecanismo agregador a otras entidades que no están acreditadas con el Fondo (organizaciones, grupos, asociaciones, instituciones, empresas, agencias, ONG, jóvenes, grupos vulnerables y otros).</p> <p>Grandes donaciones de facilidades para la innovación: Monto: hasta US\$ 5 millones cada una. Solicitantes: todas las entidades ejecutoras acreditadas af</p> <p><b>Becas de aprendizaje:</b> Monto: US\$ 150.000 / Solicitantes: NIE</p>	<p>al cambio climático) en sus esfuerzos por implementar acciones climáticas nacionales y regionales. La asistencia técnica incluye asignaciones a corto plazo, impulsadas por la demanda y ad hoc que permiten a los beneficiarios llenar un déficit de capacidad específico que actualmente les impide alcanzar sus objetivos relacionados con la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la reducción del riesgo de desastres. La asistencia es flexible y variada, y el apoyo se adapta a las necesidades de los beneficiarios.</p> <p><b>El Programa GCCA+ intra-ACP</b> ayuda a los Estados miembros ACP a abordar el cambio climático como un desafío para su desarrollo. Financia programas regionales gestionados por organizaciones regionales ACP, y también incluye un componente de asistencia técnica, el Mecanismo de Apoyo al Clima (MCA), para proporcionar apoyo técnico basado en la demanda. (<a href="https://intraacpgccaplus.org/">https://intraacpgccaplus.org/</a>)</p>	<p>organismos y programas de Naciones Unidas, con sede en Alemania y en el extranjero. Las personas no pueden ser financiadas. Además, los gobiernos (incluidas las autoridades subordinadas) no son elegibles para recibir financiación directamente.</p> <p><b>Procedimiento de selección temática:</b> Importe: de 5 a 30 millones de EUR por proyecto. Solicitantes: organizaciones no gubernamentales, empresas comerciales, universidades e instituciones de investigación de Alemania y del extranjero, organizaciones de ejecución en la República Federal de Alemania, instituciones de países de cooperación (incluidas las organizaciones nacionales de ejecución acreditadas en organizaciones internacionales o multilaterales), así como organizaciones e instituciones intergubernamentales internacionales, como bancos de desarrollo u organizaciones y programas de las Naciones Unidas.</p>
--	--	--	---	---	--

<p>Procedimiento general de acreditación</p>	<p>El GCF tiene un proceso de acreditación de 3 etapas: Etapa I: No objeción y preparación.  Etapa II: Examen y decisión sobre la acreditación, y  Etapa III: Arreglos finales. Como mínimo, una entidad debe cumplir tanto las normas fiduciarias básicas del Fondo como el SEE para poder optar a la acreditación. Una entidad puede solicitar además la acreditación de las normas fiduciarias especializadas.</p>	<p>El FMAM tiene un proceso de acreditación de 3 etapas que evalúa las normas fiduciarias, sociales y ambientales. La etapa I es una evaluación para una revisión de valor agregado.  La etapa II es la revisión del Panel de Acreditación que implica la evaluación de las normas fiduciarias, así como las normas para las salvaguardias ambientales y sociales.  La etapa III es el Memorando de Entendimiento y el Acuerdo de Procedimientos Financieros.</p>	<p>El Fondo de Adaptación acredita a las entidades nacionales de ejecución, a las entidades multilaterales de ejecución y a las entidades regionales de ejecución mediante un proceso de acreditación iterativo que se aplica a todos los tipos de entidades.</p>	<p>INTPA lleva a cabo una evaluación de 6 pilares (controles internos, contabilidad, auditoría externa independiente, subvenciones, adquisiciones e instrumentos financieros) para socios potencialmente elegibles para la gestión centralizada indirecta (2).</p>	<p>No se requiere ningún procedimiento de acreditación para acceder al fondo</p>
--	---	---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia basada en páginas web oficiales de los diferentes fondos y GCF (2014).

(1): -Los proyectos en el ámbito de la mitigación del cambio climático pueden presentar propuestas con un volumen total de financiación de hasta 200 000 EUR, en el caso de que las instalaciones de mitigación específicas formen parte integrante del concepto de proyecto (como paneles solares o turbinas de energía eólica), lo que requiere una mayor aportación financiera. A través de esto, las pequeñas subvenciones de IKI pretenden un mejor equilibrio entre la construcción de instalaciones y las medidas de desarrollo de capacidades. -En casos específicos y muy bien fundamentados, los proyectos en el campo de la adaptación al cambio climático también pueden solicitar una financiación de hasta 200 000 euros con la misma justificación que la anterior (por ejemplo, sistemas de riego).

(2): [http://www.oecd.org/callsfortenders/annex2-assessment-questionnaire-criteria\\_en.pdf](http://www.oecd.org/callsfortenders/annex2-assessment-questionnaire-criteria_en.pdf)

